

## LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA LITERATURA REGIONAL EN LA EDUCACIÓN DEL NUEVO MILENIO

Rolando Bastidas Cuello\*

### RESUMEN

En este trabajo se plantea el fortalecimiento del pasado y presente, tanto en las ciencias sociales como en la literatura de la Región Caribe, partiendo de la base legal que nos proporciona la Constitución Política de 1991, la Ley General de Educación y los fundamentos para la educación del futuro planteados por Edgar Morin.

A partir de estos criterios se plantea el estudio crítico del entorno sociocultural en las dos dimensiones (ciencias sociales y literatura), para comprender y aprehender el mundo caribe represado y olvidado por las instituciones oficiales. Para tal efecto, se propone incluir en el currículo una cátedra caribe que le permita al hombre caribeño reconocerse a sí mismo y enfrentar los retos del nuevo milenio.

**Palabras claves:** Ciencias sociales, literatura regional, educación.

La Ley General de Educación de Colombia o Ley 115 de 1994, define en su artículo 73 el Proyecto Educativo Institucional P.E.I. Allí, le señala el norte a cada comunidad educativa, sus principios, fines, recursos, estrategias, reglamentos y el sistema de gestión, que deben tener las instituciones a fin de lograr una formación integral en el educando. Si bien este es el contexto global, general en que debe desenvolverse la comunidad; no es menos cierto que el párrafo de dicho artículo sienta un precedente que pasa inadvertido por las instituciones escolares. Este párrafo señala:

El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de

los educandos de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

La ley es clara y señala que dentro del orden de prioridades está la región, es decir, el fortalecimiento de su entorno, de su hábitat, que al parecer hemos soslayado para seguir con los derroteros que nos señalan las casas editoriales o del poder central, dejando en la orfandad cultural y educativa a la región para satisfacer los apetitos voraces y mezuquinos de la casa impresora.

Una región sólida con un norte bien definido es una región que se interpreta a sí misma, se reconoce desde la escuela y se fortalece con el desarrollo de la sociedad y del educando. Si gozamos de una autonomía regional como lo señala la Constitución Política de 1991, en su artículo 287 y la Ley 115 nos da los instrumentos que permiten poner en

\* Esp. en Enseñanza del Español y la Literatura. D.E.A. en Estudios Ibéricos e Iberoamericanos. Licenciado en Lenguas Modernas. Docente de Cátedra Unimag.





práctica esa autonomía, y los artículos 73 y 77 facilitan tal proceso, sobre todo este último cuando señala la necesidad de "adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales", nos preguntamos: ¿por qué hemos hecho caso omiso de estas garantías constitucionales y legales y continuamos con la valetudinaria idea de seguir caminos trazados?

A este espacio hay que sacarle el máximo provecho en la educación. El fortalecimiento de nuestros valores, de nuestra cultura y nuestra identidad, nos lleva a consolidarnos cada día más y a generar un mayor desarrollo en este espacio caribe. Sin embargo, la actitud negligente nuestra nos ha llevado a represar esta oportunidad.

Visto así, este marco legal y jurídico que facilita de manera gradual la aprehensión de mi entorno, la literatura regional y las ciencias sociales se constituyen en uno de los pilares que sostienen la marcha y el proceso integral del educando.

Es inobjetable que sin estas dos áreas de los saberes específicos la Región Caribe, y sobre todo la magdalenense, no podrá buscarse a sí misma para proyectarse en los retos y desafíos de este milenio. Pocos son los textos que sobre nuestro departamento han salido a la luz pública. Los únicos que las han visto básicamente apuntan hacia la geografía de nuestra región, hacia el reconocimiento de nuestro espacio geográfico con el fin de determinar nuestro radio de acción y nuestras riquezas materiales y espirituales.

Sin embargo, el ingente esfuerzo hecho por estos docentes nos deja con serios problemas en la educación regional, ya que es una parte, pero no determina el todo. Se necesita complementar este trabajo con la historia nuestra, y con nuestra literatura, para que

coadyuve en la formación integral de los educandos caribeños.

En cuanto a la historia caribe y sobre todo a la de nuestro departamento, es necesario revisar y replantear el pasado para entender las actuales circunstancias en que nos encontramos, a fin de reencontrarnos y valorarnos como caribeños.

Edgar Morin (2001, p. 49) señala que:

Conocer lo humano es, principalmente, situarlo en el universo y a la vez separarlo de él. Como ya lo vimos en el capítulo I, cualquier conocimiento debe contextualizar su objeto para ser pertinente. "¿Quiénes estamos?", "¿de dónde venimos?", "¿a dónde vamos?". Interrogar nuestra condición humana, es entonces interrogar primero nuestra situación en el mundo.

Al hacernos estas consideraciones y reflexiones es necesario auscultar el universo de emociones y de pensamientos que están inmersos en nuestro pasado y que permiten conocer este presente. Siendo así, estamos en mora para incoar esta etapa que conciba una nueva visión en el educando, en el hombre caribe. Al entender nuestra configuración racial, nuestro hábitat y la interpretación universal de las cosas, inferimos que el camino adecuado para tener claro el norte, la brújula, que nos oriente hacia un nuevo amanecer.

No obstante, conviene precisar que el buscarnos en nuestras propias raíces no es caer en un paroxismo regional, se trata de fortalecerlas para luego entenderlas y luego confrontarlas contra las demás, es decir contra el resto del universo. Es lo que señala Edgar Morin (2001, p. 17), cuando dice:

Hay que restaurarla de tal manera que cada uno desde donde esté, tome conocimiento y conciencia al mismo tiempo de

su identidad compleja y de su identidad común a todos los seres humanos. Así, la condición humana debería ser objeto esencial de cualquier educación.

En ese orden de ideas, el desarrollo de las competencias –interpretativas, argumentativas y propositivas–, tendrán un ámbito y un radio de acción más dinámico, ya que la madurez y preparación del educando le permite deducir con suma facilidad el mundo, si tenemos en cuenta que parte de sus propios intereses, expectativas y necesidades.

Las ciencias sociales están en la obligación de irrumpir con una nueva visión y replanteamiento al nuevo ser, al nuevo hombre. Estamos en mora de realizar los estudios sobre nuestra propia historia, historia que duerme en los archivos y bibliotecas de las ciudades sin que hasta la presente nos hayamos dado a la tarea de rediseñar un nuevo plan de estudios, que nos plantee alternativas que busquen la consolidación de esta región.

Ahora bien, la autonomía escolar, la autonomía curricular le dan alma y vida a las escuelas para autodirigirse y transformar el pensamiento del educando. Consideramos que a partir de las crónicas escritas por los españoles, para formarnos un concepto global de nuestros ancestros, pasando por los héroes de nuestra región en el proceso de emancipación, sin descartar a nuestros aborígenes. La autonomía escolar es el camino que late con fuerza en las actuales circunstancias, camino que si no recorremos estaremos condenados a repetir hasta lograr nuestros objetivos y logros y no como el mito de Sísifo, retornando al punto de partida sin llegar a la cima del universo, a su comprensión con sus paradojas e inequidades.

Por otra parte, en lo concerniente a la literatura regional, es bueno precisar que sin bien

éste es un espacio limitado, no es menos cierto que hace parte de un todo y único mundo con sus diversas condiciones ambientales y pensamientos divergentes.

Sin embargo, es preciso retomar los antepasados literarios con el fin de hacerle coherente el proceso literario al educando. Se trata de estimular la creatividad y la crítica literaria en donde los hipotextos sean la base sobre la cual se desprenda y genere un nuevo pensamiento y una nueva conciencia fortalecida desde sus propias entrañas o raíces...

Northrop Frye en su libro, "The Educated Imagination" (1968, p. 170), dentro de sus postulados señala:

La literatura se crea a partir de la literatura, no a partir de la realidad, de que sea material o psíquica; toda obra literaria es convencional. No se puede hacer poemas sino a partir de otros poemas y novelas a partir de otras novelas... Todo lo que es nuevo en literatura, es lo viejo recontextualizado.

Si tomamos con ahínco estos postulados, es necesario retomar toda nuestra producción literaria, revisarla y cuestionarla. El punto de partida debe ser ella; si pensamos estimular la creatividad y la reflexión crítica, consideramos que no hay otro camino que la literatura caribe. Es por esto que el estudio de la literatura regional debe estar incólume e intacto para el fortalecimiento del educando.

Es un exabrupto comenzar nuestros estudios de literatura con obras que se distancian del entorno del educando, que le dispersan y fragmentan el conocimiento y, por ende, se lo debilitan en vez de fortalecerlo. Es por ello, que consideramos un desfase comenzar la educación literaria con obras que están descontextualizadas de nuestro ámbito social, ya que lo primero que un niño observa en su hábitat es iguana, pesca-

do, tortuga, guartinaja, cangrejo, jaiba, río, sierra, mar, tamarindo, aguacate, ciruela, grosellas, coco y todo un mundo mágico hecho realidad a través de la palabra.

Naturalmente se debe estudiar y analizar con los estudiantes todo este acervo cultural para no caer en el craso error de entender "el conocimiento como una herramienta *ready made* que se puede utilizar son examinar su naturaleza" como señala Edgar Morin (2001, p. 17).

Una vez despejado el horizonte conceptual de identidad literaria, hay que abrir el conocimiento al universo; ya comienzan a aparecer los osos polares, los castores, los avestruces, los ñandúes, los ornitorrincos, los camellos, las llamas. El hecho de confrontar dos mundos en un mismo universo, genera una lucidez y aprehensión del conocimiento.

El estudio de mitos y leyendas adquiere relevancia ante los cuentos de hadas, porque allí reflejamos nuestra actitud frente al mundo y cómo lo concebimos. Ante los mitos griegos, prefiramos los nuestros, los mitos kogui; y ante las leyendas de Robin Hood, Guillermo Tell, Mio Cid, Canción de Rolando, Nibelungos, Weoulf, optemos por las leyendas históricas de Luis Capella Toledo; la leyenda del Hombre Caimán, La llorona, El Mohan, la famosa leyenda samaria, El hombre que mató a Dios, aún sin reconstruirse y esperando pacientemente, que se rescriba.

La puesta en escena del vallenato, es una vía para entendernos e interpretar nuestros sentimientos no sólo musicales sino afectivos. No se trata de la configuración de tres elementos (caja, guacharaca y acordeón), sino qué clase de pensamiento subyace y qué nos plantea este tipo de música como también la salsa. Ambos géneros conforman una unidad musical a pesar de ser completamente disímiles por el simple hecho de abordar problemas de la existencia y condición del ser caribe.

En síntesis, estudiar lo nuestro no es caer ni en regionalismos ni chauvinismos. Se trata de buscar en nuestro interior para conocer mejor el mundo, aprovechando los referentes legales y jurídicos como son la Carta Política de 1991 y la Ley 115 de 1994.

Es preciso reencontrarnos sin temor ni vértigo y asomarnos a nuestro pasado, porque como bien lo señala la máxima: " los pueblos que ignoran su pasado, están condenados a sufrirlo". Es hora pues, de aprovechar la autonomía curricular para sentar las bases y desarrollo de nuestra cátedra caribe, que recoja estos aspectos sociales y literarios.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Colombia. Constitución Política de 1991.  
 \_\_\_\_\_. Ley 115 o Ley General de Educación de 1994.  
 \_\_\_\_\_. Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación.  
 Frye, Northrop (1970). *The Educated Imagination*. En Todorov T., *Introducción a la Littérature fantastique*, Paris: Edition du seuil.  
 Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Bogotá: Magisterio.